



Buenos Aires, 7 de abril de 2022

VISTO la Resolución N° 66/22 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Nicolás, a través de la cual se solicita el aval para actualizar la Dirección de las carreras de Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior autorizó por Resoluciones N° 482/14 y 483/14 el dictado de las carreras de Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial, respectivamente, en la Facultad Regional San Nicolás.

Que ante la renuncia del Director, Mg. Oscar NAVOS, designado por las citadas Resoluciones, la Facultad Regional plantea la necesidad de incorporar un nuevo Director, contando para ello con un profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la presentación y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de designación del Dr. Flavio BUCHIERI (DNI 20.080.745) como Director de las carreras de Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial en la Facultad Regional San Nicolás, en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 369/2022

UTN
p.f.d
l.p.

ING. RUBÉN SORO  
RECTOR

ING. CARLOS BLANC  
Subsecretario del Consejo Superior